Sobre raspado a f 13 linea 7: "Amelia", Vale.-

-No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y diez minutos.

[firma]

[firma]

Sesión 101a.

Día 22 de noviembre de 1935.-

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas y quince minutos del día veintidos del mes de noviembre del año mil novecientos treinta y cinco, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vice-presidente doctor don Félix Garzón Maceda y Vocales doctores don Nicolás A. Avellaneda, don José C. Quirno Costa y profesor don José Rezzano, bajo la Presidencia del ingeniero don Octavio S. Pico, el señor Presidente declaró abier-

ta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior..

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

22.062 15/935. Nombramiento maestro. C. E. 15°. — Nombrar maestro de tercera categoría para la escuela Nº 28 del Consejo Escolar 15°, a partir de la iniciación del próximo curso escolar, al maestro normal nacional y profesor en ciencias, señor Jaime Saturnino Arbuse; debiendo la dirección del establecimiento exigirle, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420.

23.458 14/935. Nombramiento maestra. C. E. 14°. — Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 14°, a partir de la iniciación del próximo curso escolar, a la maestra normal, ~~[illegible]~~, señorita María Anunciación Gualandri, debiendo la dirección del establecimiento exigirle, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420.-

23.346 5/935. Pase y nombramiento maestra. C. Escolar 5°.- — 1°.- Aprobar el pase a la escuela Nº 4 acordado por el Consejo Escolar 5°, a la maestra de la Nº 16 de su dependencia, señorita María Filomena Anselmi, el que se hará efectivo a la iniciación del próximo curso escolar.-

2°.- Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 5°, a partir de la iniciación del próximo curso escolar, a la maestra

normal nacional, señorita Aurora Cauvet Gaumont; debiendo la dirección del establecimiento exigirle, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420.-

22.697 16/935 Funcionamiento Universidad en local escolar. C. E. 12°.- Autorizar a la Universidad Popular "La Argentina", para que continúe funcionando el próximo curso escolar en el local de la escuela 12 del Consejo Escolar 12°.-

19184 17/935 Reconocimiento de categoría a una maestra. C. E. 17°. Reconocer la primera categoría que alcanzara en el año 1921, antes de renunciar, a la maestra de tercera de la escuela nº 13 del Consejo Escolar 17°, señora María Luisa Bóveda de Ricchari.-

18.185 I/935 Donación de bibliotecas.- C. E. 11°. Aceptar y agradecer la donación de once bibliotecas ofrecida por el profesor de aritmética comercial de la escuela para adultos nº 4 del Consejo Escolar 11°, señor Germán Zerdiales, con destino a las secciones primarias de las escuelas 2, 3, 4, 5 y 6 del mismo Distrito y hacer constar esta circunstancia en la foja de servicios del mencionado docente.-

21.866 I/935 Constancia en foja de servicios. Hacer constar en la foja de servicios del señor Eugenio González Guerrero, la circunstancia de ser autor de la cartilla de Higiene Dental, adoptada por el Cuerpo Médico Escolar.-

14.863 14/935 Aprobación de servicios. C. E. 14°. Aprobar los servicios prestados en carácter de suplente en la escuela nº 5 del Consejo Escolar 4°, desde el 12 de abril hasta el 15 de mayo ppdo, por la maestra normal nacional señorita María H. A. Drago.

pd

17.397 I/935 — Servicio de alimentación colonias de vacaciones.-

1°- Aprobar la licitación pública verificada el 9 del corriente, para contratar el servicio de alimentación de las colonias de vacaciones de Mar del Plata, Tandil y Varadero.

2°- Aprobar la adjudicación proyectada por la Comisión Asesora de Adjudicaciones de fs 47 vta, a favor del señor Florencio Ciancaglini Frisco, cuyo importe total asciende a $ 96.715.50 m/n.

3°- Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa a fs 22 y 48 vta.

4°- Devolver a los licitantes sin adjudicación el depósito de garantía.-

19.911 C/935 — Licitación artículos para colonias de vacaciones.-

1°- Aprobar la licitación pública efectuada el 9 de noviembre corriente, dispuesta por resolución de 4 octubre ppdo, para la provisión de ropa y diversos artículos para las Colonias de Vacaciones de que trata este expediente.-

2°- Aprobar las planillas de adjudicaciones de fs 157 y 158, con excepción de las proyectadas a favor de las firmas Florencio Ciancaglini Frisco y David Z. Campos, en razón de no llenar los requisitos exigidos por el artículo 9° del pliego de bases y condiciones.-

3°- Aprobar igualmente las planillas de adjudicaciones de fs 159 y fs 168.-

4°- Imputar el gasto de lo adjudicado que asciende en total a $ 34.124.91 m/n, en la forma indicada por Dirección Administrativa a fs 165.-

5°- Autorizar la compra mediante concurso privado de precios, de 1.550 sombreros de brin para completar la dotación

del renglón nº 7.-

6º.- Disponer la devolución de los depósitos de garantía de las firmas que no han obtenido adjudicación.-

7163 D/934 Licitación arrendamiento campo.-

1º.- Aprobar la licitación realizada el 1º de octubre ppdo, para adjudicar el arrendamiento del campo de propiedad del Consejo, denominado "El Tropezón", sito en el territorio de Chubut.-

2º.- Adjudicar dicho arrendamiento al proponente señor Carlos Holler, por el precio de $ 1.500 m/n anuales y término de cinco años.-

16.456 D/935 Adquisición materiales para Talleres Gráficos.-

1º.- Aprobar el concurso privado de precios realizado para la adquisición de diversos materiales con destino a los Talleres Gráficos, de que dá cuenta este expediente.-

2º.- Adjudicar la provisión de los mismos de acuerdo con las planillas de fs 47 y 48 formuladas por la Comisión Asesora de Adjudicaciones.

3º. Autorizar la inversión de $ 176.28 m/n en concepto de mayor gasto que arroja la adjudicación.-

4º.- Imputar el gasto total de $ 1.750.28 m/n en la forma indicada por Dirección Administrativa a fs 50 y vta.-

18.806 C/935 Traslado y nombramiento de maestras Chaco.

1º.- Trasladar, a su pedido, a la escuela nº. 58 de Presidente de la Plaza (Chaco), a la maestra de la 19 del mismo territorio, señora María Dora Tisson de Pornstler.-

2º.- Nombrar maestra de cuarta categoría

ps

para la escuela Nº 19 de Clodomiro Díaz (Chaco), en reemplazo de la señora de Darmather a la maestra normal nacional, señorita Norma E. J. Sturmann, debiendo hacerse cargo de su puesto a la iniciación del próximo curso escolar.-

3º- Acordar a la señorita Sturmann las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático, que indique la Inspección General de Territorios.-

23.917 N/935 Nombramiento de maestra. Neuquén.

1º.- Nombrar maestra de cuarta categoría para la escuela Nº 23 de Los Menucos, del territorio de Neuquén, a la maestra normal nacional señorita Amelia Zoraida Sánchez Mendoza.-

2º- Acordar a la señorita Sánchez Mendoza las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático que indique la Inspección General de Territorios.

21.947 F/935 Desestimando denuncia formulada contra maestras. Apercibimiento a directores.- Formosa.

1º.- Desestimar la denuncia formulada en contra de un grupo de maestras de Formosa, por el periódico "La Voz Popular", dirigido por el señor Silvio A. Godoy, de la misma localidad, por falta absoluta de fundamentos.-

2º.- Apercibir a los directores de escuelas, señora Tira Nora Oliva de Godoy y señores Rogelio Julio Tarantini y Edmundo Gustavo Strien, por la falta de seriedad demostrada en estas actuaciones al imputar hechos desdorosos a varios colegas sin aportar ninguna prueba.-

3º.- Disponer que Inspección General de Territorios tome nota del apercibimiento anterior y lo tenga en cuenta al conceptuar a los maestros señores Rogelio Julio Tarantini, Edmundo Gustavo Strien y señora Tira Nora Oliva de Godoy.-

4º.- Disponer se entregue a la maestra de la escuela Nº 3 de Formosa, señorita María Zulma Ruidiaz una copia legalizada de estas actuaciones, en la parte pertinente, a su pedido y para que dé cumplimiento al artículo 29º de la reglamentación de sumarios.-

5º.- Disponer se devuelva a la maestra de la escuela 31 de Formosa, Haydée López Torres de Hornos los documentos privados que corren agregados a fs 152 a 157, por así solicitarlo.

4941 E/934 Aclaración de nombre y rehabilitación de una docente. Misiones

1º.- Hacer constar que el nombre de la persona que fué designada maestra de la escuela Nº 159 de Misiones el 7 agosto ppdo (expediente 14.319-M/935), es Celia Urbana de Sagastizabal, en lugar de Celia de Sagastizabal, como se consignó.-

2º.- Dar por rehabilitada para la docencia, con su designación de maestra para la escuela Nº 159 de Misiones, a la señorita Celia Urbana de Sagastizabal.-

21.265 C/935. Renuncia y nombramiento de maestros. Corrientes.

1º.- Aceptar la renuncia presentada por la maestra ayudante de la escuela Nº 138 de Corrientes, señora Zulema Urbina de Mendivil, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios.-

2º.- Nombrar maestro ayudante de la escuela Nº 138 de "Empedrado", Corrientes, en reemplazo de la anterior, al maestro normal nacional señor Pedro Bernardo Saez, actual suplente del mismo establecimiento.-

18.341 S/935 Instalación de escuela. S. del Estero.

1º.- Instalar una escuela auxiliar, anexa a la Nº 229, en Desvío Kilómetro 579, Dpto Figueroa de la provincia de Santiago del Estero.-

		2°- Disponer que Dirección Administrativa remita con urgencia útiles de consumo para 25 alumnos, consignando las cargas al director de la escuela n. 229.-
10.913 Sin efecto nombramiento de directora. Ascenso a directora. Buenos Aires	J/935.	1°.- Dejar sin efecto el nombramiento de la señora Luisa Gómez de Leinnen, como directora de la escuela 47 de Buenos Aires, teniendo en cuenta que se halla desempeñando igual cargo en la Nº 108 de la misma provincia. 2°.- Ascender a directora de la escuela n° 47 de Buenos Aires, a la maestra de cuarta categoría de la 80 de la misma provincia, señora Sixta Justa Moreño de Keich.-
12.793 Ascenso a director. Corrientes	E/935	Ascender a director de tercera categoría de la escuela n° 394 de Corrientes, al maestro ayudante de la escuela 11 de esa provincia, señor Horacio Leyes.-
21.861 Traslado de directora de escuela de La Rioja a Córdoba.	E/935.	Trasladar, a su pedido, a la escuela n°. 257 de Alto de los Quebrachos, provincia de Córdoba, a la actual directora de la escuela n°. 61 de La Rioja, señorita María Luisa Irizuela, medida que deberá hacerse efectiva al finalizar el actual curso escolar.-
23.584 Suspensión director. San Juan.	S/935	Suspender en sus funciones, y a partir desde el día de su detención, al director de la escuela N° 7 de San Juan, señor Ovidio Doradan, hasta que compruebe no serle imputable el delito de que se le acusa.-
23.916 Traslado de maestra. Santa Fe.	S/935.	Trasladar, a su pedido, a la escuela N°. 13 de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, a la actual maestra ayudante de la N°. 202 señorita Elida Graciela Grisetti, medida que deberá hacerse efectiva al

iniciarse el próximo curso escolar.-

17.029 S/935 1º.- Disponer que la directora señora Angélica Aranda de Almada continúe prestando servicios en tal carácter en la escuela Nº 54 de Salta, dejándose sin efecto, en consecuencia, el traslado de la misma dispuesto por resolución de 2 de septiembre ppdo (f. 141).-

Servicios de directora. Traslado y ubicación de maestra. Salta.-

2º.- Mantener la resolución de 2 de septiembre ppdo (f. 141), en cuanto se refiere al traslado de la maestra de la escuela 54 de Salta, señorita Dominga Burgos, y ubicar a la misma en la escuela Nº 8 de la citada provincia, a partir de la iniciación del próximo curso escolar.-

15.794 M/935 Dejar sin efecto el nombramiento de maestra ayudante de la escuela Nº 85 de Mendoza, hecho a favor de la señorita Carmen María Iaccarino con fecha 19 de julio ppdo, por no haberse hecho cargo de su puesto a pesar del tiempo transcurrido.-

Dejando sin efecto nombramiento de maestra.- Mendoza.

13.876 S/932. Dejar en suspenso hasta la iniciación del próximo curso escolar el cumplimiento del artículo 2º de la resolución del 7 de agosto último (f. 51), en cuya fecha la Inspección Seccional de Santa Fe informará sobre las condiciones en que funciona la escuela Nº 180 de su jurisdicción.-

Se deja en suspenso artículo de resolución. Santa Fe.

23.522 C/935. Nombrar director de tercera para la escuela Nº 113 de la provincia de Catamarca, al maestro normal nacional señor Edesio Osvaldo Pereira, debiendo tomar posesión del cargo a la iniciación del próximo curso escolar.-

Nombramiento de director. Catamarca.

22.002 Traslado de directora.- Córdoba.	8/935	Trasladar, a su pedido, a la escuela nº 226 de Córdoba, a la maestra normal nacional señorita Ersenia Lola Ihitz, actual directora de la escuela nº 206 de la misma provincia, conservando su actual sueldo y categoría.-
2239 Período escolar. Mendoza.	11/935	Establecer para las escuelas nacionales de la provincia de Mendoza, con carácter permanente, el período escolar ordinario, comprendido entre el primer lunes de marzo y el 20 de noviembre con excepción de la escuela nº 1 de Malargüe que funcionará con vacaciones de invierno, desde el 1º de septiembre hasta el 31 de marzo.-
20.918 Traslado de directora. S. del Estero.	9/935.	Trasladar, a su pedido, a la escuela nº 50 de Santiago del Estero, a la maestra normal nacional, señora Justina García de Carrera, actual directora de la escuela nº 257 de la misma provincia, conservando su sueldo y categoría.-
21.998 Ascenso a directora.- San Luis.	9/935	Ascender a directora de tercera para la escuela nº 162 de la provincia de San Luis, a la maestra normal nacional señora Marcelina Quiroga de García, actual maestra de cuarta categoría del mismo establecimiento.-
21.737 Nombramiento de director. San Luis.	9/935	Nombrar director de tercera categoría, para la escuela nº 210 de la provincia de San Luis, al maestro normal nacional señor Edgar Rafael Fúnes, debiendo tomar posesión del cargo a la iniciación del próximo curso escolar.-
21.410 Ascenso a director. Corrientes.	8/935	Ascender a director de tercera categoría, para la escuela nº 343 de Corrientes, al maes-

tro normal nacional señor Vicente Coraci,- actual maestro ayudante de la nº 355 de la misma provincia.

21.176 Ascenso a director. S. del Estero. 3/935. Ascender a director de tercera categoría, de la escuela nº. 502 de Santiago del Estero, al maestro normal nacional, señor Jorge Wáshington Abalos, actual maestro ayudante de la escuela nº. 386 de la misma provincia.-

Testado a f. 17 línea 18, No vale.- Sobre raspado a f. 22 línea 29: "Saez", Vale.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y cinco minutos.

[signature]

[signature]